

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
12 DE MAYO DE 2016

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES 12 DE MAYO DE 2016
HORA: 21.00
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación Actas de Plenos anteriores**
- 2.- Informe Memoria de Gestión Bimestral**
- 3.- Informe sobre gastos y contratos**
- 4.- Mociones conjuntas: PSOE, Ciudadanos, Cambiemos Murcia y Es Ahora Murcia**
 - Utilización y gestión de la inversión municipal
 - Declaración BIC acequia Aljufía
 - Creación de la Comisión de Pleno de Fiestas
 - Petición de Censo de empresas
 - Proyecto ciclable en Avenida los Gerónimos
 - Dotar de nombre a la carretera entre Guadalupe y la UMU
 - Arreglo de la calle Santiago Apóstol

- Declaración de Guadalupe como "Pedanía contra el maltrato animal"

5.- Mociones Partido Popular:

- Seguimiento ejecución de las peticiones
- Acondicionamiento firme camino servicio Almazara
- Arreglo del Muro ubicado en Avda. De Los Jerónimos
- Cambio de tobogán en el jardín del Auditorio
- Cedan los espacios que puedan ser susceptibles de Grafitis
- Reforzamiento de la señalización semafórica y peatonal en Avda. Los Jerónimos
- Señalización de estacionamiento Plaza Mayor
- Estacionamiento en Línea Calle Santa Gema

6.- Ruegos y preguntas



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE.

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.

Guadalupe, a 10 de Mayo 2016